



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INFORME RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE IMPERA EN CIUDAD DEL CARMEN DERIVADO DEL MANEJO DE PERSONAL DE LA EMPRESA INFECTADO POR COVID-19; ASIMISMO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL, LOCAL Y AUTORIDADES MUNICIPALES IMPLEMENTEN ACCIONES A FIN DE EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS EN LA REGIÓN, DERIVADO DE LAS ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO PARA ATENDER A LOS TRABAJADORES DE BARCOS Y PLATAFORMAS PETROLERAS, SUSCRITO POR LA SENADORA ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

La suscrita, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Senadora de la República e integrante del Grupo Parlamentario Movimiento Regeneración Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde diciembre del año pasado el mundo entero comenzó a padecer una crisis de salud; la aparición de un virus denominado COVID-19 ha puesto en jaque a gran parte de los países dada su peligrosidad, y es de acuerdo Departamento de Inmunobiología y del Departamento de Biología Molecular, Celular y del Desarrollo de la Universidad de Yale este es 30 veces más mortal y casi dos veces más contagioso que la gripeⁱ

Actualmente se han registrado 2.3 millones casos confirmados y han ocurrido 165 mil decesos por la enfermedad en el mundo, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).ⁱⁱ



Nuestro país no es ajeno a esta situación, el 27 de febrero se confirmó el primer caso de COVID-19 en México. Desde entonces la cifra ha ido en aumento, casi 20 días después, el 18 de marzo, se registró la primera muerte por coronavirus en el país.

Ante esta situación, en México se inició la Jornada Nacional de Sana Distancia el 23 de marzo con el objetivo iniciar a tomar acciones previas a la transición a la fase 2 de contagio para reducir la tendencia de casos de COVID-19.

Si bien, las acciones que está implementando el gobierno federal y los locales para contener la pandemia en nuestro país han permitido que las infecciones no se disparen de forma desmedida como en otras regiones del mundo, resulta inevitable, dadas las condiciones propias del virus, que a diario existan nuevos contagios.

Es así que, hace unos días se comenzaron a registrar brotes en barcos y plataformas petroleras situadas frente a la isla de Ciudad del Carmen, se detectaron 1,052 casos sospechosos de los cuales 92 han resultado positivos y 10 (2 trabajadores y 8 familiares) han perdido la vida a causa del coronavirus.ⁱⁱⁱ

Si bien, el Director General de Pemex, Octavio Romero Oropeza asegura que se ha mantenido la aplicación de protocolos y la vigilancia entre todos los empleados de la empresa. Quienes vivimos en Ciudad del Carmen hemos sido testigos de otra situación.

Se han visto movilizaciones de autobuses al puerto de Isla del Carmen, en los que se especula trasladarán a trabajadores de Pemex, que posiblemente se encuentran infectados por coronavirus para llevarlos a hoteles e la región para aislarlos.

Asimismo, en las últimas horas se han reportado el regreso de 15 personas que laboran en las plataformas, nueve de ellos se presume trabajan en Pemex, por presentar síntomas de COVID-19.



Ante esta situación, es de señalar que Ciudad del Carmen se encuentra vulnerable por el desarrollo de estas actividades de atención y respuesta, no cabe duda que estamos en la antesala de una crisis en caso de no actuar en tiempo y forma.

Actualmente no se cuenta con información oficial, no se tiene certeza del lugar dónde están llevando a los enfermos, si es verdad que los alojarán en hoteles de la Ciudad del Carmen o los están canalizando a centros de salud. No se sabe qué protocolo está siguiendo Pemex con los infectados y los sospechosos. Además, urge saber qué medidas está tomando Pemex para proteger tanto al personal que sube a barcos y plataformas, los que ya se encuentran ahí, así como las y los ciudadanos que viven en la región, quienes están expuestos por ser un punto de infección.

También es necesario conocer si la empresa cuenta con el personal, insumos materiales como respiradores, así como infraestructura para atender la problemática.

Ante esta situación, hago un llamado al Director de Petróleos Mexicanos para que en primer lugar informe respecto a la situación que impera en Ciudad del Carmen derivado del manejo de personal de la empresa infectado por covid-19; y en segundo término implementen acciones en coordinación con el gobierno federal, local y autoridades municipales a fin de evitar la propagación del virus en la región, derivado de las acciones que están realizando para atender a los trabajadores de barcos y plataformas petroleras.

Si logramos tener conocimiento cierto podremos implementar acciones para salvaguardar la integridad física de pobladores de Ciudad del Carmen, la de los trabajadores de Petróleos Mexicanos y la ciudadanía en general. No podemos permitirnos ser indiferentes ante esta situación y que esta se convierta en una crisis sanitaria con un desenlace fatal.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, sometemos a consideración de esta Soberanía, el siguiente Punto de Acuerdo:



PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Director de General de Petróleos Mexicanos para que en el ámbito de sus atribuciones informe respecto a la situación que impera en Ciudad del Carmen derivado del manejo de personal de la empresa infectado por covid-19; asimismo para que en coordinación con el gobierno federal, local y autoridades municipales implementen acciones a fin de evitar la propagación del virus en la región, derivado de las acciones que están realizando para atender a los trabajadores de barcos y plataformas petroleras.

Dado en el Salón de Sesiones del Senado de la República, Ciudad de México, a 06 de mayo de 2020.

A T E N T A M E N T E

SEN. ROCÍO ADRIANA ABREU ARTIÑANO
GRUPO PARLAMENTARIO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL

ⁱ Reuters/ Kim Kyung-Hoon. (16 de marzo de 2020) El cuadro que explica por qué el coronavirus es más peligroso que otras epidemias. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/16/el-cuadro-que-explica-por-que-el-coronavirus-es-mas-peligroso-que-otras-epidemias/>

ⁱⁱ RTVE. (19 de abril de 2020). Coronavirus El mapa mundial del coronavirus: más de 2,3 millones de casos y más de 165.000 muertos en todo el mundo. Recuperado de <https://www.rtve.es/noticias/20200420/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml>



iii La Verdad (17 de abril de 2020). Coronavirus: Han muerto 10 contagiados por Covid-19 en sonda petrolera Recuperado de <https://laverdadnoticias.com/yucatan/Coronavirus-Han-muerto-10-contagiados-por-Covid-19-en-sonda-petrolera-20200417-0216.html>

